

Quito, 17 de Abril 2020

INFORME DE GERENCIA PERIODO 2019

Señores:

Accionistas

CONSULTFLOW S.A.

Presente:

De mis consideraciones

En observancia a lo estipulado en el Art. 263 de la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Compañía **CONSULTFLOW S.A.** A continuación presento el informe de Gerencia para el ejercicio económico año 2019.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019

La Compañía durante el año 2019 cumplió cabalmente cada una de las disposiciones emitidas por las Leyes y Reglamentos de los organismos de control con el fin de mantener al día las obligaciones.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Tanto en el ámbito administrativo, laboral y legal no se produjeron hechos relevantes, no tuvieron mayor significación.

INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO AÑO 2019, EN EL ÁMBITO; ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En el ámbito laboral y legal no hubo hechos relevantes que impliquen destacarse, no existen hechos que tengan significación.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES

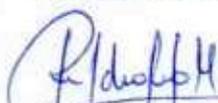
Existe sustancialmente una liquidez en la cual la empresa se proyecta para seguir brindando servicio a sus clientes y futuros clientes, sin embargo hay que considerar que es un año muy difícil el 2020 por la emergencia. COVID19

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre la propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e Internacional vigente.

Así mismo la compañía ha cumplido con las Normas sobre derechos de autor, habiendo obtenido todas las licencias necesarias para su actividad.

Atentamente,


Rubén Idrovo

GERENTE GENERAL